

A veces los objetos se definen por aquello que los limita; el límite de la condición humana es el horizonte, que no es un límite fijo sino una barrera que el esfuerzo colectivo hace retroceder a cada paso. Lo que ^{da el límite y definición} limita al intelectual son sus responsabilidades: la -- primera de ellas, se refiere a su obra, a su aportación especializada en algún campo del saber humano. Luego surge su papel crítico, que va desde la reforma a la revolución, según la sociedad en que se desenvuelva, según las condiciones históricas que prevalezcan. -- En un país como el nuestro la inteligencia crítica se manifiesta como parte de aquello que critica: es la otra cara del sistema y por eso mismo su complemento natural: donde hay crítica hay salud, posibilidad de obtenerla y mejorarla. La tercera responsabilidad es la participación activa del intelectual en la sociedad en campos ajenos a la crítica y a su obra personal. Un escritor puede no estar afiliado a partido político alguno, pero difícilmente podría negar su colaboración para elaborar un libro para la Comisión Nacional del Texto Gratuito.

Participar creativamente en lo que la sociedad más necesita, constituye la piedra de toque de la tarea de los artistas y escritores, pero para poder desempeñarla, necesita recobrar su postura vertical, su irreductible dignidad, al exigirse, antes que a nadie a sí mismos, el adecuado planteo de sus derechos. Si ^{el escritor} no sabe a qué tiene derecho, no podrá saber en qué consiste el derecho de los demás. La generalidad de los escritores es apática e inercial consigo mismo; farol de la calle y oscuridad de su casa, es decir: tinieblas en vez de luz afuera y adentro.

Señor Secretario, nuestra pretensión de ser coherentes en lo que se refiere al punto de nuestra participación social, nos obliga a pedir--

le que interponga su decisiva influencia, para que la Secretaría de Educación ayude a inscribir a cada uno de los miembros de nuestra agrupación en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por otra parte debo comunicarle que estamos al tanto de las lúcidas metas que se propone y nos propone el Plan Nacional de Educación y sabemos la importancia que en él se le da a la integración y perfeccionamiento de las agrupaciones que propician la creación intelectual y la difusión de la cultura. En todo tiempo, la Asociación de Escritores de México, estará dispuesta a participar con desinterés y entusiasmo en el cumplimiento de estas nuevas obligaciones nacionales que usted se ha planteado con espíritu de autocrítica y documentada objetividad.

Muchas Gracias.

el mayor lujo que se pueda dar al Estado poder es precisamente la de no ejercerlo en cuestiones de cultura. Tal parece ser la tónica del gobierno y esta actitud ~~deja~~ ~~para~~ ~~si~~ ~~desuelve~~ por sí misma malentendiéndose maniqueístas entre políticos y artistas y fija positivamente las condiciones